

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.297.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción. (Capital, un mes. . . . . 1,00  
— Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
— Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado. (Extranjero, id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 4 de Abril de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Precio de línea (Primera id. . . . . » 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. . . . . » 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**ALEJANDRO GARCIA**  
RENOVA Y VIRIATO 2  
Almacén de géneros de punto, tiras bordadas y puntillas.  
Confeción de ropas blancas para señoras y niños.  
Liquidadación durante quince días por traslado de esta casa á la calle de la Rúa, núm. 30. (Frente al Hospicio)

**El Aguila Negra.**  
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.  
6, VIRIATO, 6.  
La casa mejor para cervezas, vinos, licores, refrescos y café.

**GERARDO INESTAL**  
Carmen Garrigós Sevilla  
Confeción de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo.—Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

**MIJOS DE PUGA**  
Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.  
Chorizo de Roales, de Amando Cucho.  
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

**BALSAMO de NUEVA VIDA**  
ó Solución Hemostática cicatrizante  
de M. García Ojero, Cerecinos de Campos —ZAMORA—  
De éxito seguro en toda clase de hemorragias, heridas, úlceras y quemaduras, tanto en Medicina como en Veterinaria.  
El único verdadero se expende en frascos de 15 gramos, y lleva sobre la etiqueta de los frascos la firma del autor. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de 3 pesetas.  
Depositos: Farmacia de D. Tomás Tomás Prieto, y casa del autor.

**GRAMOPHONES Y DISCOS**  
GRANDES EXISTENCIAS  
Venta exclusiva de la Compañía francesa del Gramophone  
**VIUDA PARDOMANANOS**  
GRAN BAZAR.—RUA 13

**LA ESTRELLA DE ORO**  
Primera y única Casa en Comestibles finos.  
Ha recibido los legítimos bacalao de Langa, Escocia, Islandia y Noruega somer crecido.  
Conservas de angula; almejas angulas; atún; bonito; besugo; bacalao á la vizcaina; boquerones fritos; calamares; congrio; lamprea; langosta; langostinos; lubino; merluza, mero, mejillones, ostras; pulpo; salmón; salmonetes; berberechos; thón á la marinera; vieiras; sardinas trufadas al limón, al aceite, al tomate, á la ravigote, á la argentina, á la mejicana, aromatizadas y en escabeche.  
Esta Casa es la única que hace los tuestes diariamente de los legítimos CAFES Moka, Caracollito, Puerto Rico, Jauco y Aguadillo.  
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

**VIDES AMERICANAS**  
DEL  
**Centro Vitícola Navarro.**  
J. M. Montoya, Mañeru (Navarra),  
Director Propietario.  
Ingertos, Barbados, Estacas y Estaquillas, á bajos precios. Autenticidad rigurosa.  
CASA DE CONFIANZA

**Elecciones municipales.**  
La prensa de Madrid nos trae detalles de la última actitud adoptada por Maura, para sacar adelante el proyecto de ley de Administración local.  
Está gestionando con los jefes de las minorías parlamentarias la dosis de voto corporativo que ha de entrar en la constitución de los nuevos Ayuntamientos.  
Moret ha exigido: que los concejales de voto corporativo no pasen de la 5.<sup>a</sup>

**TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA**  
DE  
**Cándido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 22  
Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mansosoles, lápidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.

**LA VALENCIANA**  
Conservas de varias clases. Frutas verdes y secas del país. Piñas de América. Quesos, galletas Olibet. Peladillas de Alcoy.—Esta casa hace todos los días ensaimadas mallorquinas.  
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de  
**CALVO Y COMP.**  
CÁRCABA, 38.  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

**LA PERLA**  
CONFITERIA Y PASTELERIA  
DE  
**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7.  
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas, pasteles, dulces, tartas y ramilletes.—Pasteles á UNA peseta VEINTE céntimos docena.—Chocolates de Astorga, vinos y licores.

**SASTRERIA**  
**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

tos en 1.º de Julio próximo, eso se evita haciendo en Mayo las elecciones con arreglo al sistema antiguo, renovando la mitad de los Ayuntamientos, y dejando la constitución de los nuevos organismos para cuando se aprobase la ley.  
De esta manera tendría el señor Maura un plazo vastísimo para discutir el proyecto.  
Estamos, pues, abocados á tener elecciones municipales dentro de muy poco tiempo y con arreglo á la todavía vigente ley municipal.

## VIDA POLITICA

Para mañana está convocado el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión nombrada para entender en el proyecto de ley sobre nombramientos, ascensos y separación de los funcionarios de Gobernación.  
Después de informar el ministro del ramo, la Comisión acordará dictamen, de acuerdo con lo aprobado por el Senado; pero llevando al proyecto, tal como ha llegado redactado al Congreso, alguna que otra aclaración.

La intervención del ex-ministro liberal, don Bernabé Dávila, en el debate de la ley de delitos cometidos por medio de explosivos, ha sido afortunadísima.

El ilustre ex-ministro ha censurado energicamente al Gobierno y ha afirmado que el señor Maura prometió terminar con el terrorismo en Barcelona, y el terrorismo sigue en pie.

El discurso del señor Dávila ha sido escuchado con gran interés.

El señor Montero Rios, intervendrá también seguramente en el debate. Le contestará el presidente del Consejo.

## La jura de la bandera.

Con el ceremonial de años anteriores, mañana, y hora de las once, se verificará en el campo denominado *Los Cascajos*, el solemne acto de jurar la bandera los reclutas incorporados últimamente al regimiento Toledo número 35, de guarnición en esta plaza.

La fuerza será mandada por el teniente coronel don Heriberto Zapater y el grupo de reclutas por el comandante don Arturo Lerroux.

Con las fuerzas de Infantería, formarán también las de Carabineros y Guardia civil de á pie y montada.

Al acto asistirá el general señor Chacón, con su Estado mayor; y una vez terminada la solemne ceremonias, las fuerzas desfilarán en columna de honor ante la autoridad militar.

La tropa será obsequiada con rancho extraordinario, á su regreso al cuartel, y por la tarde, la banda del regimiento amenizará el paseo de Avenida de Requejo.

Nos consta que al acto concurrirán todas las autoridades locales, Corporaciones civiles y militares y representaciones de los centros oficiales.

Recibirán juramento á los reclutas, el teniente coronel mayor del regimiento y el capellán don Victorino Pérez.

Para el acto vestirán de gala todos los generales, jefes, oficiales y tropa que concurrirán á la jura.

En el campo de *Los Cascajos*, se han levantado artístico altar y tribunas, adornadas con gallardetes y trofeos militares, donde se colocarán los invitados.

## BANDO

El próximo domingo, á las once de la mañana, va á tener lugar en el campo de instrucción, frente al nuevo Instituto, el solemne acto en que los reclutas del Regimiento de Toledo, prestarán juramento de fidelidad á la Bandera.

Es la Bandera símbolo de nuestra Historia, á la que todos los ciudadanos debemos, no sólo nuestros respetos, sino también amor sublime como imagen que es de la Patria.

Y desgraciadas de aquellas gentes que no saben amar á tan gloriosa enseña!

Por tanto, yo invito á todos los zamoranos á que concurran á referido acto solemne y conmovedor; á este acto en el que el soldado ofrece á la Patria el sacrificio de su vida, para que identificados con su entusiasmo y honrándoles como se merecen, reanimes todos el sacrosanto amor al glorioso emblema, genuina representación de la madre Patria.

Casas Consistoriales de Zamora, á 3 de Abril de 1908.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 4.—6,15 m.

## Siguen los disturbios.

Comunican de Roma, que al ser conducidas al hospital las víctimas de la colisión de que daba ayer cuenta, la muchedumbre invadió el benéfico establecimiento en actitud amenazadora, increpando á los agentes de la fuerza pública que escoltaban las camillas de los heridos.

Gracias á la oportuna intervención de las autoridades, que casualmente

se hallaban presentes, se consiguió apaciguar los ánimos sin que se produjera la sangrienta lucha.

## Agentes heridos.

Más noticias de Roma, dicen que el número de agentes de Seguridad que resultaron heridos á consecuencia de la refriega, se eleva á 21.

La huelga general persiste, y han dejado de circular los coches de punto y los tranvías.

## Más noticias.

Dicen de Roma que la capital ofreció ayer el mismo aspecto que hace dos años, cuando ocurrieron sucesos análogos á los que anteaer se desarrollaron.

Las fuerzas de la guarnición ocupan los puntos estratégicos de la capital.

Todos los periódicos, incluso los socialistas, recomiendan al pueblo la calma y la cordura.

## Dos condenas.

Anoche corrieron rumores de que los Consejos de guerra que han juzgado á los distinguidos periodistas don Roberto Castrovido y don Manuel Pérez les han condenado, no obstante la buena doctrina sentada por los defensores.

Al primero se dice que le han impuesto dos meses y un día de arresto, y al segundo, cuatro meses.

## Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 56, de ellos 12 ilegítimos, Natalidad por 1.000 habitantes, 3'91. Defunciones 41, clasificadas del modo siguiente:

Tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 7; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; ídem digestivo, 3; ídem genito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; senectud, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 11; resultando una mortalidad de 2'41 por 1.000 habitantes.

tanto que puedo decir que está allí el mundo presente.

## II.—BELLEZA

El rey su noble cabeza cortés inclina hacia el suelo, abre la sesión, y empieza: —Se discute la *Belleza*, raro presente del cielo.

Es lo negro la hermosura— dice uno de negra tez, Otro blanco:—Es la blancura. —Lo azul—un indio murmura, y un chino:—la amarillez.

—Si tal—clama uno.—No tal— gritan otros replicando. Dice un griego:—Es lo ideal. —Un francés:—La gracia andando. —Un inglés:—Lo original. —

Queda el rey meditando, siguen los demás sus huellas, y piensa:—En creer me fundo que si hay en él cosas bellas, no hay tipo bello en el mundo. —

Pausa. A tan locos extremos calla el conurso. Y después dice un sabio:—Según vemos, la belleza no es lo que es, sino que es lo que queremos. —

Descartes, después de oír á su alumna en aquel día, de tristeza que tenía se puso el pobre á morir, y así muriendo decía:

—¡Ay! ¡qué puedo conocer, gran Dios, si ignoro yo mismo si es igual pensar y ser? ¡Cómo salvaré el abismo que hay entre el ser y el saber? ¡Dónde estás, razón que adoro? ¡Valedme, adorada fe!

¡Cuál es la verdad que exploro? Ya sé que soy: bien, ¿y qué? ¡Nada! Excepto el sé que sé, todo lo demás lo ignoro. —

¡Noble razón! ¡santa fe! ¡Eternamente estaré entre una y otra suspensa? No hay duda; pienso que pienso, mas lo que pienso no sé. —

¡Será verdad que mi ciencia va del ateísmo en pos, y que sin fe ni experiencia, no existe más ley de Dios que la ley de la conciencia?

Cartas á Guillermina.

XIII

Mi querida amiga:  
Las pocas casetas de feria que aún existen y el hermosísimo tiempo que disfrutamos, hacen que continúen los paseos en la acera de la Plaza Mayor: y es de ver á nuestras mamás formando corro, arrellanadas en las sillas, contemplando á las hijas de sus entrañas, y haciendo pronósticos sobre nuestro porvenir, si el gobierno que desgraciadamente nos rige, no toma una determinación encaminada á que estos benditos niños de Dios dejen de patinar sobre el cristalino y endurecido hielo. De nada sirve que nos presentemos ante sus ojos asaz risueñas y con nuestros mejores trapillos de acristianar: sólo de vez en cuando se acercan á nosotras para decirnos cuatro frases que nos alegran el corazón, y después, la Purita Martini ó las camareras del café del Teatro se encargan de retenerlos á su lado, haciéndoles olvidar que nada hay más hermoso que el santo y bendito lazo del matrimonio.

Esto influye, querida Guillermina, para que todas vayamos adquiriendo un carácter áspero y desabrido, y para que vaya una perdiendo hasta el gusto de acicalarse; pues todos los días están saliendo nuevas hornadas de chiquillas muy agradables y que nos hacen pasar á la escala de reserva.

Con motivo de haber comenzado las novenas de Nuestra Madre, la mayor parte de las amigas hemos dejado de asistir á los espectáculos públicos de feria, pues no ignoras la mucha devoción que todas sentimos por la Virgen de los Dolores.

Este año tiene que estar muy desanimada nuestra Semana Santa: el Ayuntamiento está muy ocupado en estudiar el derribo de la puerta de San Martín, así que no ha tenido tiempo siquiera de preparar unos insignificantes festejos, para retener un par de días más á los forasteros que han de venir á presenciar nuestras procesiones; y aquí de aquel cantar del amigo Roca:

Ya no sale la Virgen  
el día de Corpus.  
¡Todo se va acabando  
poquito á poco!

Y apropiado de cantares: No ignoras que siempre he tenido aficiones á la poesía; y ahora, en mi ratos de ocio, para olvidarme de aquel Carlitos de mis pecados y no pensar en el viajante de trapos catalanes, he improvisado algunas coplas, y entre ellas las siguientes, que no dudo te agradarán, pues personas comprensivas que las han leído, me han participado que tengo condiciones nada comunes para los cantos populares. Ahí van:

I

Para calmar mis dolores  
busqué sin cesar un bálsamo:  
no lo encontré en la farmacia  
y lo hallé, al fin, en tus labios.

II

Ángel de mi alma  
¡qué vida tan triste!  
siempre llegan las malas noticias  
cuando uno se ríe!

III

Ponte otra vez, hermosa,  
las sortijillas,  
que pareces con ellas  
una chiquilla.

IV

No tengas envidia  
de la primavera,  
que aunque sean sus flores preciosas  
eres tú más que ellas.  
Adiós, amiga Guillermina; animate á pasar conmigo la Semana Santa, pues ya sabes que te recibirá con los brazos abiertos tu apasionada

MARIA

Zamora, 4 de Abril de 1908.

EL PRINCIPE DE MONACO

EN ESPAÑA

Para presidir solemne sesión de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, á la que pertenece, se halla nuevamente en suelo hispano el príncipe soberano de Mónaco.

Es un antiguo amigo nuestro, pues en España y en barco español, hizo el Príncipe su aprendizaje de marino, correspondiendo, por tanto, á nuestra marina de guerra la honra de haber sido quien guió los primeros pasos por él dados en



El príncipe de Mónaco.

la carrera en que tantos y tan grandes triunfos ha conquistado.

El príncipe de Mónaco se ha distinguido principalmente por sus trabajos de oceanografía, que tan importantes servicios han prestado á la ciencia, y por la fundación de varios museos y academias científicas. La tenacidad con que ha trabajado para arrancar sus misterios á los abismos de los mares, le ha colocado entre los más eminentes científicos de nuestros tiempos.

Ha realizado peligrosas escursiones, siempre guiado por su amor al estudio y á la Ciencia, y entre ellas figura, como una de las más meritorias, la realizada á la región del Spitzberg.

HUNDIMIENTO EN TORO

Nos participan de la vecina ciudad de Toro que á las siete de la mañana de ayer se hundió parte del pavimento de la calle titulada La Mayor, en una extensión de seis ó siete metros.

El hundimiento ocurrió cerca de la casa donde están establecidas las oficinas de Correos, y en el momento de transitar por allí el joven de doce años, Manuel Díez Calvo, que montaba un pollino conduciendo un saco de trigo.

Jinete y pollino cayeron al fondo de la sima envueltos entre la tierra desprendida.

Las personas que presenciaron el suceso se apresuraron á prestar el auxilio consiguiente al joven sepultado, descendiendo al fondo su tío Patricio Díez.

Con unas cuerdas logró extraer á Manuel, quien sufrió algo de conmoción cerebral y magullamiento en diferentes partes del cuerpo.

También intentó extraer la caballería, y cuando ésta hallábase en suspensión, nuevos desprendimientos de piedras originaron la segunda caída y muerte del pollino.

En un segundo intento, logró sacarlo al animal ya muerto.

Por la tarde presentóse en la ciudad, llamado por el alcalde, el arquitecto provincial señor Vitoria, quien practicó varios reconocimientos del terreno y bodegas causa del hundimiento.

Inmediatamente se colocó al rededor de la sima una valla de madera, suspendiéndose la circulación por la acera de la casa de Correos y Telégrafos.

La entrada para las oficinas de Correos hácese por la casa consistorial pues la puerta de aquéllas quedó totalmente obstruida.

El lugar del hundimiento fué ayer visitado por la mayoría de los toresanos y, sobre él mismo, se hicieron muchos y diversos comentarios.

La Jura de la Bandera.

¡A los reclutas de mi Regimiento.

Vais á jurar la Bandera,  
La Sacrosanta Venera  
Símbolo de nuestra historia,  
Esa Enseña, cuya gloria,  
Envidia la tierra entera.

El juramento sagrado,  
Hace al recluta, Soldado,  
Timbre de honor perdurable;  
Ingrais en la admirable  
Religión del hombre honrado,

En vuestra carrera hermosa,  
De todas la más gloriosa,  
Son muchos vuestros deberes;  
No abundarán los placeres,  
Pero en cambio, ¡cuán grandiosa!

Porque al jurar defender  
Esa Bandera querida  
Que á todos nos vío nacer,  
Jurais por ella perder  
Estóicamente la vida.

Y al morir por tal idea,  
Moriréis por vuestra aldea,  
Por vuestro pueblo bendito,  
Por el pobre viejecito  
Que feliz vuelta os desea.

Lo hacéis por la madre santa,  
La del cariño que encanta,  
La del amor verdadero,  
Que os dió aquel beso postrero  
Anudada la garganta.

Y lo hacéis por la zagala,  
La que es de los campos gala,  
La que os juró amor eterno,  
con acento dulce y tierno,  
y hoy tristes quejas exhala.

Este es el deber sagrado  
que tiene todo soldado;  
Luchar, vencer ó morir;  
Pues no es honroso el vivir  
Del que vive deshonrado.

Y tengo la convicción,  
De que vuestro corazón  
Noble como de valiente,  
Mientras un latido cuente  
Ha de sentir con pasión.

El amor á la Bandera,  
La sacrosanta Venera  
Símbolo de nuestra gloria,  
Que en los fastos de la Historia,  
Es, de todas, la primera.

Zamora, 4 Abril 1908

Francisco Sánchez de Castilla.

Capitán del Regimiento de Infantería Toledo, número 35.

DESDE BENAVENTE

Mea culpa.

RECUERDO DE UN CARNAVAL

Necesario es hacer confesión de un pecado cometido, venial, por supuesto, pero librenos Dios de dar pretexto, con cosa tan baladí, para que el pecador impenitente reclame la absolución.

Mis aficiones agrícolas me llevaron allí donde se me puede encontrar siempre, como al doctor Garrido en su farmacia, y no asistí á la sesión extraordinaria de que di cuenta, celebrada, el lunes último,

dió al olvido, y de este modo halló la ciencia en la fe, última verdad de todo.

Y próxima ya á llegar á aquel último momento en que engañar el pesar es nuestro solo contento, decía con humildad, pidiendo al cielo perdón:  
—Recibe Dios, de bondad, mi postrera confesión; en la fe mi autoridad, en el mal mi corazón.  
¡No es mi verdad la verdad!  
¡No es mi razón la razón!

III.—Las creencias.

Deja todas las cosas transitorias, busca las eternas. ¿Qué es todo lo temporal sino engaños?  
(Kempis, lib. III, cap. I.)

Queriendo un rey discutir las creencias, llama gente de Ocaso, Sur, Norte, Oriente,

en la sala del pueblo. Otro fué quien tomó notas y suplió mi falta, y á este otro, de mi absoluta confianza, ó no le entendí ó se distrajo con los murmullos de fuera, sin fijarse en que el señor alcalde, cuando pintaba la apurada situación del Municipio, confesó también el sobrante de las 12.000 pesetas de anterior presupuesto, que aumentaban el déficit de las 10.000 del actual.

Desgraciadamente, de uno y otro modo, el caso es cierto, y cierta también la falta auditiva del señor Valbuena, ocurrido medio del que hace buen uso. Siguiendo su ejemplo, á él recurrí con el buen fin de disculparle, mas, por esta vez, no lo necesitaba el señor alcalde.

Estos escrúpulos míos, hácenme entonar el *Mea culpa*.

Por lo visto, los señores del Concejo no se avienen, y no es de extrañar; en una casa sin dinero todos son ruidos, y aquí no hay una peseta. Esto sí que es vivir á oscuras. Por eso los ediles Muñoz (don Leoncio), Forés Vila, Madrigal (don Francisco), y Barrios (don Santiago), que quieren vivir como pobres, reduciendo empleados, tal vez innecesarios, suprimiendo jubilaciones y otros gastos propios de quien con holgura vive, presentan sus dimisiones, sin duda porque no consiguen la realización de sus laudables propósitos; quéjense además de falta de salud.

Con tal proceder, hay quien dice que recobran su independencia, que sacuden no sé que yugo... Esto, que me parece muy hipotético, hácese pensar: ¿hubiera llegado sin él, es decir, desuncidos, libres, por propios méritos á la adquisición del honroso cargo? Pero si el yugo existe, y tanto aprieta, disculpable es la ingratitud.

A su vez, el señor alcalde intenta llevar á cabo las medidas económicas propuestas y aceptadas por la mayoría, y anoche, algunos dependientes del Municipio, parodiaban el final del Carnaval en Roma, pero en silencio, sin la exclamación bulliciosa y favorita de los romanos: *«Sia ammannazzato che non porta mucedol!»* (Muera el que no lleve una antorcha) para apagarla seguidamente y cuantas otras al rededor hubiera por prisa que unos y otros se dieran á encender; y así los dependientes se entretenían por las calles de la villa hasta dejarnos casi en tinieblas.

El empresario de la Electra está dispuesto á no perder un céntimo de lo convenido con el Ayuntamiento por el servicio de luz, y he aquí, que esta primera tentativa en las economías, pudiera ser causa de aumento de gastos, para atenciones de algún litigio.

Si fuera dable bastar servicios en general, sin excluir el de secretaría; recabar intereses perdidos por láminas; disponer de extensos terrenos comunales, que hoy se duda del sitio que ocuparon.... Con esto y algunas cosas más, ¿no les parece á ustedes que mejoraría la situación?

El Corresponsal.

Abril 2—1908.

EN EL CINE

El entusiasmo del público no decae ni un solo momento.

Anoche, todas las secciones se vieron concurrirísimas, y tanto Pura Martini como la pareja coreográfica, Carmen Díaz y Enrique Sánchez, lograron ser aplaudidos y llamados al palco escénico infinidad de veces.

Las películas, caprichosas y de extraordinaria duración. Gustaron muchísimo.

Pura Martini, Carmen y Enrique, anuncian para esta noche nuevos números de su inagotable repertorio.

La sección de las siete y treinta, continúa siendo de moda, y á ella concurren nuestras elegantes.

Para mañana, la Empresa cuenta con un escogido programa y el estreno de varias películas que han llamado poderosamente la atención en el teatro de Novedades, de la Corte.

El amigo Práxedes, nos vá resultando un empresario de *primísimo cartel*: sabe que en la variación están los llenos, y los consigue: el público también agradece ciertos sacrificios.

Ecos provinciales.

Riego del Camino, 2.

Querido director: En las primeras horas de esta madrugada, varios malhechores intentaron robar el domicilio de doña Eusebia Regueras, viuda de don Juan Ignacio Alonso.

Los ladrones penetraron en la habitación donde dormía doña Eusebia y su nieta Fernanda Gómez, forzando los hierros de una ventana y la alambra que cubría la misma.

Para fracturar la ventana, valiéronse de dos vigas que cogieron en una casa que don Virgilio Gómez tiene en las afueras del pueblo, y las cuales dejaron colocadas en la pared de la vivienda de doña Eusebia.

Cuando los ladrones penetraron en la habitación con luz encendida, la dueña dió tremendo grito, siendo inmediatamente amordazada para que no gritase.

Los malhechores, intimidaron á doña Eusebia á que les facilitase el dinero que tuviese en su casa, dándole la llave de un arca donde solo encontraron 40 pesetas.

Rufino Belver, hijo político de doña Eusebia, y que habita la casa inmediata, oyó los gritos que aquélla daba, y des-

pués de avisar al criado, éste llamó en la casa de doña Eusebia, respondiéndole uno de los ladrones que por fuera vigilaba la finca, que saliera puesto que allí nada se le había perdido.

El criado participó á su amo lo ocurrido y éste reclamó el auxilio de sus vecinos, acudiendo Mauricio Toranzo.

Los ladrones se dieron á la fuga saliendo por el mismo sitio que penetraron en la casa.

La dueña manifestó que los dos que la amordazaron tenían la cara cubierta con un pañuelo y que el ruido de la calle les sorprendió cuando se disponían á forzar los baulas.

Primeramente los ladrones intentaron penetrar por la puerta, teniendo que desistir de ello por su mucha resistencia.

El año pasado, acaso los mismos ladrones, tiraron otro golpe á la citada casa, no pudiendo penetrar en ella por impedirlo el marido de doña Eusebia, haciéndoles un disparo de arma de fuego.

El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

La Sala de esta Audiencia provincial, ha propuesto el licenciamiento de los penados Gaspar Marcos Alonso y Quintín Ramírez Alonso, que el año de 1883 fueron condenados por la suprimida Audiencia de Benavente, á cadena perpetua, como autores de los asesinatos de los vecinos de Villabrazar, Tomás y Pedro Mieigo.

Si como es de esperar, el ministro de Gracia y Justicia está conforme con la propuesta de la Sala, Gaspar y Quintín, serán puestos en libertad el día 8 del actual, después de haber cumplido una pena de 25 años en Ceuta.

De cinco á siete, amenizará mañana el paseo «Avenida de Requejo», la banda del regimiento Toledo.

En el tren mixto de anoche, llegó á esta población el nuevo vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, coronel don Luis Albelda y Balboa.

En la Puerta de la Feria fué atropellada esta mañana una pobre anciana, por un burro que montaba un criado del panadero Antonio San José.

La anciana fué á caer sobre las vidrieras de una barbería, rompiendo los cristales.

Durante la semana actual ocurrió en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas 17, salidas 15 y defunciones una.

En libertad ha salido hoy, el recluso de esta cárcel Agustín Castaño Diego, procesado por un delito de hurto y otro de resistencia.

Audiencia.

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Toro; delito; hurto; procesados, Melitón Medina y otro; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Sánchez; procurador, señor González Álvarez; testigos, tres.

Hoy se promovió un fuerte escándalo en la Plaza Mayor, entre la figonera Francisca Alonso y Dominga Puertas.

Ambas se vinieron á las manos agarrándose al pelo y saliendo mal parada la última por haber perdido un mechón de sus cabellos que la arrancó su contrinca.

La cuestión se originó porque, al parecer, la Dominga, culpó á Francisca de haber cogido dos pesetas en plata que se le habían caído al joven Miguel Lozano, sirviente del café Español.

Intervinieron los agentes municipales, conduciendo á la figonera al Ayuntamiento, la cual protestó de que hubiera cogido cantidad alguna, dando inmediatamente al Miguel las dos pesetas que reclamaba.

Se han dado las oportunas órdenes, por este gobierno civil, para que sea conducido al penal de Burgos, el recluso de esta cárcel Rafael Conde Díez, condenado por un delito de hurto.

La inspección de mercados y plazas durante la próxima semana, ha sido encomendada al concejal don Manuel Ufano.

Mañana se despedirá del público madrileño el arrojado diestro sevillano Antonio Fuentes, cuyo retrato y biografía publicaremos el próximo lunes.

Cura el estómago ó intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En Salamanca ha fallecido el expedito provincial don Agapito Fernández, tío de nuestro particular amigo don Juan Fernández Vicente, gobernador que fué de esta provincia.

Con el fin de pasar el día en la dehesa de San Pelayo, salieron esta mañana en varios carruajes distinguidas familias zamoranas, entre ellas la del gobernador civil señor Varela.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos de los siguientes pueblos del partido de Bermillo de Sotillo: yago:

¡Grande es mi error, pese á tall soy, porque pienso; y después? Después ya no hay bien ni mal, pues cada hombre entonces es centro del mundo moral.

¡Y Cómo ha de hallar el alma en este mundo quietud, sin virtud que dé la calma, sin fe que dé la virtud?  
¡Sacadme, Dios de bondad, de esta eterna confusión!  
¡Mi verdad es la verdad?  
¡Mi razón es la razón?—

III

Cuando Descartes murió, Cristina, del sé que se las consecuencias sacó, y á Monaldeschi mató, dió á su trono un puntapié, su religión adjuró, y al fin refugio busó en la católica fe. Tal fué su historia. De suerte que, de cuanto hay aburrida, yendo hacia la eterna vida que no muere con la muerte, el célebre sé que sé,

Abelón, Alfaráz, Almeida, Argañin, Argusino, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabanas de Sayago, Carbellino, Escadro, Fariza, Fermoselle, Fornillos, Fresno de Sayago, Gamones y Gáname.

Nos dicen de Santander, que á los huérfanos de Federica Arés, que como recordarán nuestros lectores se arrojó á la calle desde una ventana, le fueron ayer entregadas 619 pesetas 17 céntimos, procedentes de la suscripción abierta en El Cantábrico, y los cuatro huérfanos los recogieron ayer sus abuelos maternos que residen en Villadondiego.

En este pueblo, dos de los huérfanos se quedarán en casa del abuelo materno, y los otros dos serán recogidos por el padrino, quienes se encargarán de su educación y mantenimiento hasta que su padre pueda hacerlo.

El comandante jefe accidental del primer batallón del regimiento Toledo, don Arturo Lerroux, pasó esta mañana revista en traje de gala á toda la fuerza que constituye el regimiento.

En nuestro coliseo se representará esta noche El loco dios y mañana El señor Feudal.

La Cofradía de la Vera Cruz, celebrará mañana junta general para tratar asuntos relacionados con la procesión del Jueves Santo.

En el campo de los Cascajos, han practicado esta tarde instrucción de batallón las fuerzas del regimiento Toledo.

La compañía del señor Feijóo dará mañana por la tarde, en la Plaza de Toros, una monstruosa función, con variadísimo programa.

Terminará el espectáculo con la lidia y muerte de un novillo de dos años.

Prestando ayer vigilancia en el campo de los Cascajos, el soldado de la 4.ª compañía del regimiento Toledo, Francisco Fernández Seijas, sintiose repentinamente enfermo y en una camilla fué trasladado al Hospital de la Encarnación.

Ayer firmó el ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de médico forense de este partido á favor de nuestro estimado amigo don Manuel Arribas Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Uno de estos días comenzará á disfrutar la licencia concedida al juez de Instrucción don Ramiro Valcarlos.

Del Juzgado se encargará el municipal, don Felipe Fernández Esteban.

Dentro de breves días llegará á esta capital, en la que permanecerá una temporada, hospedado en el Hotel del Comercio, dedicado á los ejercicios de su profesión, el afamado dentista y querido amigo nuestro don Carlos Faure.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Bibiana Bernardo Gómez.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º (Pendiente de la sesión anterior.) Proposición sobre prohibición de la concurrencia de gitanos á las ferias de ganado.
2.º (Pendiente.) Informe en el expediente sobre la revisión de pensiones.
3.º (Pendiente.) Acta de tira de cuerdas del solar de don Valentín Guerra, con fachadas á las calles de Santa Clara, Pelayo y Alfonso de Castro.
4.º Solicitud de los señores Andren y Espina, sobre adjudicación del lote número 2 del Vivero de la Avenida de la Feria.
5.º Expediente sobre adquisición de plantas y mangas de riego para los jardines.
6.º Sobre cambio de instalación de postes de la red telefónica.
7.º Relaciones de obras por administración.

Han sido aprobados en los exámenes que tuvieron lugar ayer en el Gobierno civil, los vigilantes Félix Hernández, Manuel Frutos, Jesús Rodríguez y Antonio Viñuela.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, el comandante de esta Zona, don Francisco Vázquez Zurita.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, nuevo y variado surtido en cortes de vestidos, cuellos, blusas de encaje, adornos, ropa blanca y guantería.

PLAZA DE ZORRILLA, 5.

El vecino de Paramontanos de la Sierra, Julián Luis Lobato, interesa del señor Gobernador civil ordene la desaparición de un tenado de leña que existe frente á la casa del denunciante.

Los señores García y hermano han ingresado en esta Tesorería de Hacienda la cantidad de 24.900 pesetas 6 céntimos,

producto de la venta de cerillas en el pasado mes de Marzo.

El Juzgado de Toro instruye sumario en averiguación del autor de la corta y sustracción de cepas de una viña perteneciente al vecino de Morales de Toro, don Francisco Martín Alfageme.

La benemérita de Fuentelapeña ha denunciado ante el Juzgado municipal de Castrillo, por infringir la ley de pesca, al vecino de dicho pueblo, Domingo García Fernández.

En el hospicio provincial han ingresado en la presente semana, en calidad de expósitos, cinco, y acogidos, tres.

Salió para la lactancia y crianza, un niño.

Existen en el departamento de la cuna, once amas para amamantar veinte niños.

El alcalde de Coreses interesa del señor gobernador civil ordene al de Molacillos el cumplimiento de un servicio que le tiene reclamado, referente á la notificación de los herederos de don José María de Luz, para que presenten escritura de propiedad de una finca embargada, á fin de que respondan de deudas por bienes de propios.

Marcelino Alonso Matías, ha sido procesado por el Juzgado de instrucción de Villalpando, en la causa que se le sigue por lesiones inferidas á Ismael San Juan Rodríguez, vecino de Cañizo.

En la actualidad existen recluidos en esta cárcel 80 hombres y 13 mujeres.

El alcalde de San Miguel de la Rivera, pone en conocimiento del señor gobernador civil que el concejal don Dionisio Francia Tejedor, ha salido para Buenos Aires, sin haber hecho renuncia del cargo.

Los médicos

recomiendan el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Puerta del Sol, 9, Madrid. Precio 50 pesetas.

Dos pordioseros, marido y mujer, armaron esta tarde un pequeño escándalo en la calle de Benavente, motivado por las caricias que el primero recibía de su media costilla, al verlo en completo estado de embriaguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al sargento de la Guardia civil, de servicio en Avila, don Rafael Alonso Bueno.

Varios vecinos de San Vitero, han denunciado al secretario de aquel Juzgado municipal, don Manuel Pérez, por abusos cometidos en el desempeño de su cargo.

Como decíamos ayer, hoy ha comenzado á disfrutar 10 días de licencia, el alcalde constitucional don Manuel Arribas, sustituyéndole en el cargo el primer teniente alcalde.

ULTIMA HORA

Madrid, 4—(2 tarde)

Buque en peligro.

En las costas de Ceuta y á causa de la densa niebla que reinaba, perdió ayer rumbo el vapor inglés Dorsasdr, de 1.200 toneladas, embarrancando en la costa.

Conducía carbón y se dirigía al puerto de Barcelona.

En su auxilio.

En auxilio del vapor inglés Dorsasdr, salieron de Ceuta varios remolcadores con la misión de ponerlo nuevamente á flote.

La operación será costosísima y perderá la mayoría de la carga.

Otro accidente.

Al Oeste de Tarifa, embarrancó ayer un paquebat inglés que llevaba rumbo desconocido.

Delito comprobado.

Las autoridades judiciales de Sevilla, llevaron ayer á cabo varias excavaciones en una casa de la calle de Resolana, donde vivía el zapatero acusado de haber enterrado vivos á 19 hijos.

El juzgado encontró numerosos huesitos pertenecientes á seres humanos.

La operación fué presenciada por el zapatero y su amante.

Evitando el lynchamiento.

Dicen de Sevilla que la benemérita evitó ayer el lynchamiento del zapatero y su amante, por el numeroso público que presenciaba la diligencia judicial.

Petardo en una iglesia

Despachos de Valencia dan cuenta de que en la iglesia de Santa Catalina explotó ayer un petardo de dinamita sin ocasionar daños.

Los fieles que había en el templo, salieron á la calle en completo tropel.

Acuerdo patronal.

Comunican de París, que los patronos del gremio de construcciones acordaron ayer suspender las obras, y rechazar las peticiones que formularon los 20.000 albañiles declarados en huelga.

Témese que la actitud de los patronos albañiles, sea secundada por los maestros de los oficios similares.

Los socialistas italianos.

Telegrafían de Roma, que los socialistas italianos declarados en huelga, trataron ayer de realizar imponente manifestación ante el Parlamento, en ocasión de hallarse reunidos los diputados.

Los huelguistas fueron disueltos por la policía.

Otra manifestación.

Los huelguistas italianos, reorganizáronse frente á la Casa del pueblo, celebrando la manifestación que pretendían verificar ante la Cámara de los diputados.

Créese que mañana cesará la huelga y que los obreros acudirán al trabajo.

Adhesión á España.

Cablegramas de Ceuta dicen que una comisión compuesta de 18 delegados de la cábila de Anghera visitó ayer al comandante de la plaza, general señor García Aldave, con el fin de reiterarle sus simpatías hacia España.

Los comisionados protestaron de los rumores circulados por la prensa extranjera, diciendo que la cábila habla regalado al representante español un hermoso toro del país.

El Consejo.

En el domicilio del presidente del Gobierno, señor Maura, se ha celebrado Consejo de ministros.

En la reunión, los consejeros responsables cambiaron impresiones sobre los presupuestos generales del Estado para 1909, conviniendo comenzar los trabajos preliminares á fin de presentarlos á las Cámaras en el mes de Mayo.

También examinaron la marcha de los debates parlamentarios, conviniendo todos en que avanza muy poco la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Maura, dió cuenta de las gestiones llevadas á cabo cerca de los jefes de las minorías para llegar á una forma conciliatoria conforme á los deseos del Gobierno.

Varios acuerdos.

El ministro de Fomento, señor González Besada, sometió á la aprobación de sus compañeros el reglamento sobre ferrocarriles secundarios, y riegos en el Guadalquivir.

Los ministros aprobaron la obra de su compañero.

También asintieron al decreto, declarando la inamovilidad de los funcionarios de su departamento.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. G. García, Aribau, 24, BARCELONA.

ESTANISLAO LINARES RAMOS

PROCURADOR

Ofrece sus servicios como sucesor de su señor hermano don Jacinto, (q. e. p. d.), y su casa, Santa Clara, número 17.

Se encargará de cuantos asuntos tengan relación con su profesión, aceptando así mismo, poderes para cobro de créditos particulares, y arriendos de fincas en todos los pueblos del partido, previo convenio con los interesados.

Con motivo de la vigente ley de Justicia Municipal, evacuará y contestará cuantas consultas se le dirijan y hagan por los Juzgados municipales y particulares, ofreciéndose á la asistencia de los actos conciliatorios y juicios verbales, para hablar en nombre de las partes, previo aviso de los interesados.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

- 180 gramos á 0'60 pesetas.
125 « á 0'50 «
60 « á 0'40 «
30 « á 0'25 «

Dirigirse para pedidos.

Fernando Taibo, Real, 9.

LA CORUÑA

De venta al por menor en Zamora, en la droguería de D. José García Capelo.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR
Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 3 columns: Weight, Item, Price. Includes items like anthracite, Galleta cribada, Hojos estufas, etc.

Casa en venta.

Se vende una, en la calle de la Plata, número 3.

Para tratar del precio y condiciones, Plazuela del Cuartel de Infantería, número 9, don Vicente Martín.

CEBADA

En el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, se vende añeja superior.

También se venden garbanzos finos del país y duros para la siembra, en calidades superiores

Se vende

la casa señalada con el número 3, sita en el casco de la ciudad de Zamora y su calle de la Corredera; consta de planta baja y principal, con varias habitaciones, corrales y panadería, afecta su planta la de un polígono irregular que cierra 1588 metros cuadrados.

Del precio y condiciones, informarán en la Administración de este diario.

A LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

Los individuos que tengan la licencia absoluta y quieran tener destino civil, pueden dirigirse al Conserje de Obras públicas de Zamora, quien les arreglará la documentación para que lo puedan solicitar del Ministerio de la Guerra.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ninguna clase, se vende al precio de CUATRO pesetas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, á cualquier hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

RELOJERIA

DE

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

OCASION

Por no poderla atender, á causa de defunción, se traspassa en buenas condiciones el acreditado taller de Fotografía de D. Manuel Ledo, (q. D. h.) establecido en el piso 3.º de la casa número 61, de la calle de Santa Clara, de esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones, con sus dueñas, Puebla de San Torcuato, número 7.

CURTIDOS Y ULTRAMARINOS

DE

Salvador Rodriguez

San Torcuato, 11

Se vende suela de las mejores fábricas, á 4, 4'25 y 5 pesetas kilo. Baquetaje blanco y negro, superior, á precios económicos.

Aceites de la Sierra, de dos años, á 1'45 pesetas kilo; la cuartilla, 5'40 pesetas. De la última cosecha, clase superior, á 1'35 pesetas kilo; la cuartilla 4'75 pesetas.

Garbanzos del país, finos, desde 0'60 á 1'40 pesetas el kilo.

Jamones añejos, magro y fino, y manteca de vaca, á precios económicos.

Visitar esta casa y conseguiréis beneficios en todos los artículos de primera necesidad.

El mismo, vende siete vigas de buen grueso y largo.

Jamones nuevos superiores, 2'60 pesetas kilo, por pieza.

VINO DE MESA

Se vende en la bodega de «Ballesteró é hijo», al precio de 4'10 pesetas el cántaro.

Horas de despacho de 11 á 1.

Almacén de hierros,

FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES,

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, Y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

Advertisement for 'Motores de Gas Pobre' featuring an image of a steam engine and text: 'Legítimos OTTO', '60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.', 'GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Iberica'.

Nuevo establecimiento.

Francisco Alonso.

La acreditada Cordelería instalada en la calle de Santa Clara, en esta ciudad, ha establecido una tienda al por menor en el número 6 de la de San Torcuato, frente á la panadería La Constantia, donde encontrará el público inmenso surtido en cáñamos.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales-Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



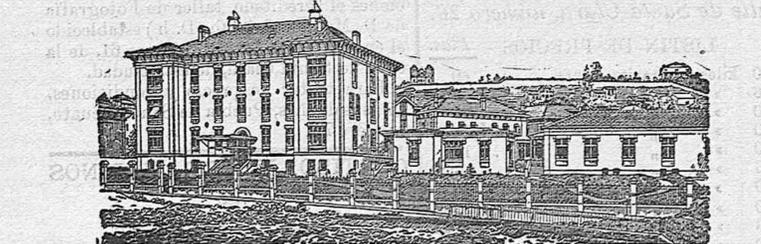
ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

Plaza de Sagasta, número 22.

LA CATALANA LA CATALANA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en Agosto de 1865. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3, (Frente al Seminario).

JAREÑO Y COMPAÑIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos á CUBA Y MEXICO. El ALBINGIA saldrá de Bilbao el vapor 3 de Abril de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Veracruz y Tampico) Pesetas 205, 280. Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa Sub-Americana. Hamburguesa América Linie. SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 28 de Marzo de 1908, el vapor correo 4 de Abril de 1908, el vapor correo 14 de Abril de 1908, el vapor correo Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 1.º de marzo de 1908, el vapor Correo Para PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 7 de Abril de 1908, el vapor correo Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Abril de 1908, el vapor correo Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de Marzo de 1907, el vapor correo 25 de Abril de 1908, el vapor correo Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA) Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 52

Compañia de vapores-correos de la Mala Real inglesa. La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañia. Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata. Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 5 de Abril de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón. El día 12 de Abril de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Olyda. El día 19 de Abril de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Araguaya. El día 26 de Abril de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Nile. VIAJE DE REGRESO El día 9 de Abril de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbor para Nueva York, el vapor Araguaya. El día 16 de Abril de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbor para Nueva York, el vapor Nile. El día 23 de Abril de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Avon. El día 30 de Abril de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.

NELSON LINE COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires. El 13 de Abril, Highland Heather. El 27 de Abril, Highland Harris. El 11 de Mayo, Highland Hope. El 25 de Mayo, Highland Watch. El 8 de Junio, Highland Brigade. El 22 de Junio, Highland Enterprise. Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días. Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero Ptas. 100. Medio pasaje 52'50. Cuarto pasaje 28'75. Impuestos comprendidos. NOTAS Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordaje camareros y cocineros españoles.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, á NICANDRO FARINA

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. L.º Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. L.º. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Trilladoras CLAYTON. Tuberias de hierro, goma y lona. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc. Correas para transmisión. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc. Accesorios. MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS. CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

Antonio Conde Hijos. VIGO CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Abril el nuevo y magnífico vapor Cordilleras LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Abril el nuevo y magnífico vapor, Amiral Courbet. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de Abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Madrileño. (—) IBARRA Y Co. (—) Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

HAMBURG AMERIKA LINIE SALIDAS QUINCENALES EN NUEVE DIAS A LA HABANA. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán los magníficos vapores correos alemanes, Allemania y Albingia, los días 4 de cada mes. Vivon y Furzt Bismarck, los días 20 de cada mes. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª clase, y para el pasaje de 3.ª clase, cuenta con excepcionales comodidades. LINEA DE LA PLATA VIAJE EN CATORCE DIAS Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá del Puerto de la Coruña el magnífico vapor, Navarra el 2 de Marzo. Kronig Wilhem II el 9 de Marzo.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase. Pasaje entero Ptas. 100. Medio pasaje 52'50. Cuarto id. 28'75. (Incluido impuesto de transporte). Menores de dos años gratis. Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, son los mejores de la «Compañia Hamburguesa» que hacen el servicio á Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª, lo que unido á su sinceridad y el esmerado trato á bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses, proporciona á los pasajeros mayores ventajas. No hacen estos buques escala en el BRASIL y por lo tanto, los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles, para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes, dirigirse al agente en la Coruña, don Eduardo del Río, Cantón Pequeño número 9; y en Zamora, don Antonio Junquera, San Torcuato, 2.

La Ganadera Española. Sociedad de Seguros sobre la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno. PRIMAS ECONOMICAS Delegado, don Luis Belestá López, Rúa de los Notarios, 31. Agentes en los principales pueblos de la provincia.

HERALDO DE ZAMORA DIARIO MAS ANTIGUO y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS. PRECIOS DE SUSCRIPCION Capital, un mes. Provincias, trimestre. Portugal id. Extranjero id. PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA Santa Clara, 55. Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero. PRECIOS SIN COMPETENCIA. NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.